



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(331001) ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000300

NUMERO

15 07 2016

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 229610

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331001	ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-13-68-1536-14-83	González Ortega No. 225, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
1	[REDACTED]	2	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC DLP PJD5255 XGA 3300 LUMENES VGA HDMI 10000 HORAS TIRO NORMAL	1.00	9,087.17	9,087.17
PZA	CABLE VGA MANHATTAN PARA MONITOR O PROYECTOR, 15 MTS NEGRO MACHO-MACHO	1.00	598.98	598.98
PZA	CABLE VGA MANHATTAN PARA MONITOR O PROYECTOR, 1.8 MTS NEGRO, MACHO - MACHO	10.00	84.02	840.20
PZA	CONDULETS FS 1/2"	10.00	59.99	599.90
PZA	CABLE POT14 PC40	60.00	11.64	698.40
PZA	RECEPTACULO OCULTO DUPLEX 2 POLOS 15A MARFIL	10.00	14.39	143.90
PZA	CLAVIJA POLIVINO D27 ROYER	10.00	10.20	102.00
PZA	PLACA ALUMINIO COLOR ORO DUPLEX	10.00	12.84	128.40
PZA	CONECTOR USO RUDO CUR 12	10.00	4.13	41.30
PZA	TONER CE 553A	1.00	1,520.00	1,520.00
PZA	TONER35A	1.00	1,520.00	1,520.00
PZA	proyector infocus 112dlp vga 3200 lumenes hdmi 15000	1.00	7,020.00	7,020.00
PZA	reguladores 6 piezas 1000va/400w 8 contactos	6.00	290.00	1,740.00
PZA	monitor led samsung 1366x768 lsi9f350	1.00	1,630.00	1,630.00
Veintinueve Mil Setecientos Setenta y Siete pesos IMPORTE CON LETRA: 08/100 M.N.			SUB-TOTAL	25,670.25
			I.V.A.	4,106.83
			TOTAL	29,777.08

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: dos días	LUGAR DE ENTREGA: preparatoria jalisco	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 23/08/2016		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

pidio enrique rodriguez

OBSERVACIONES

[REDACTED] 4	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. DAVID CUAUHTEMOC ZARAGOZA NUÑEZ	Yo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. DAVID CUAUHTEMOC ZARAGOZA NUÑEZ	[REDACTED] 5 FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--------------	--	---	--

- 1.** Se testa un domicilio, con fundamento en el Artículo 21 punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada y el Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ser datos de carácter personal.
- 2.** Se testa un RFC, con fundamento en el Artículo 21 punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada y el Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ser datos de carácter personal.
- 3.** Se testa un teléfono personal, con fundamento en el Artículo 21 punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada y el Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ser datos de carácter personal
- 4.** Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21 punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada y el Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ser datos de carácter personal.
- 5.** Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21 punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada y el Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por ser datos de carácter personal